



## ALERTA No 43 AMARILLA Y VERDE

**FECHA:** 06-12-2019

**HORA:** 11:00 horas

**PARA:** Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

**DE:** Dirección de Gestión del Riesgo  
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

**ANTE:** **Efectos por Frente Frío N. 2.**

### SE INFORMA:

El Instituto Metrológico Nacional (IMN) en el aviso de la mañana del viernes 06, informa que se han generado aguaceros durante las últimas 24 horas en el Caribe y Zona Norte, siendo los acumulados de hasta 100 mm.

Para esta mañana persiste la actividad lluviosa en estas regiones y empieza a proyectarse hacia el Valle Central y montañas del Pacífico Norte. Las ráfagas máximas en las últimas han alcanzado 100 km/h en las cordilleras.

Se prevé además que persista la influencia con precipitaciones en las regiones del Caribe y la Zona Norte, acumulados entre 40-80 mm con posibles máximos de hasta 100 mm; mientras que en las montañas y cercanías del Valle Central y Guanacaste se estiman acumulados entre 10-30 mm y máximos de hasta 50 mm

**Se espera que la mayor influencia del frente frío se presente durante la mañana del día viernes en el país.**


Por lo anterior se establece Estado de **ALERTA AMARILLA** para:

- Caribe Norte
- Zona Norte
- Sarapiquí
- Río Cuarto

Se mantiene el Estado de **ALERTA VERDE** para:

- Pacífico Norte
- Pacífico Central
- Valle Central



	<p><i>Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E</i></p>	<p><b>COE-06/A-P Página 2 de 2</b></p>
---	--	--

**Por lo anterior, la CNE solicita tomar las siguientes medidas:**

**1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:**

- A. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN
- B. Mantenerse activados y monitoreando los sectores de mayor riesgo en los cantones
- C. Mantener comunicación permanente con los comités comunales de emergencia
- D. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada
- E. A las instituciones y Comités Municipales de Emergencia, estar pendientes a los requerimientos y solicitudes relacionadas con los poblados afectados.

**2. Recomendaciones a la población en general**

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Especial cuidado en aquellos sitios propensos a inundaciones repentinas o deslizamientos debido a la alta saturación de suelos.
- C. Precaución para la navegación de las pequeñas embarcaciones en el Pacífico Norte, Pacífico Central y Caribe.
- D. Precaución a los bañistas en las playas ya que el oleaje fuerte podría generar corrientes de resaca (Pacífico y Caribe)
- E. Extremar precauciones por vientos fuertes y su afectación en techos, postes, cableado eléctrico, rótulos, árboles y otros.
- F. Extremar precauciones en partes montañosas, como Parques Nacionales y volcanes por fuertes ráfagas de viento.
- G. Precaución a la navegación aérea por fuerte turbulencia sobre sectores montañosos y niveles atmosféricos bajos.
- H. Tomar precauciones por bajas temperaturas principalmente en el Valle Central y zonas montañosas.
- I. Precaución a los conductores por condiciones de lluvias, neblinas y fuertes vientos en las principales carreteras del país.